

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 10 de Diciembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.852

Lo que se ve de Jutlandia

EN 1927

He aquí el escándalo de Jutlandia. Por el contrario, la táctica de Jellicoe fué impecable; imposible de imaginar una mejor, sobre todo tan bien adaptada a las vicisitudes del combate.

El almirante Harper se expresa con el mismo entusiasmo. Toda su argumentación se resume así. «No se puede negar que las pérdidas inglesas han sido superiores a las de los alemanes. Los ingleses han perdido tres cruceros de batalla; los alemanes, uno; ningún acorazado, contra uno; tres cruceros; los lemanes, cuatro; ocho destroyers contra cinco alemanes, o sea un total de catorce barcos, contra once. Ellos han tenido 6.097 muertos; los alemanes no llegan a la mitad, con el mismo número de heridos. Los alemanes han tenido mucha razón al proclamar su victoria; al principio del encuentro, Beatty mandaba seis cruceros de batalla y cuatro «dreadnoughts». Hipper, su adversario, cinco cruceros de batalla. El primero pronto perdía dos cruceros de los seis. Pero la situación se restablece completamente en el momento que Jellicoe toma la dirección. Las pérdidas inglesas son entonces muy inferiores a las de los alemanes. Pronto Scheer es como el boxeador que, ya cansado, espera impacientemente el fin del «round». Tiene bastante. La noche le trae la salvación. Es necesario desaparecer; abandonar el «ring», y no osa afrontar a su rival victorioso.»

Tales son los dos toques de campana. ¿A cuál de ellos la crítica imparcial debe hacer caso? Ante todo, si la indulgencia es un deber con respecto a los jefes que no soportaron las aplastantes responsabilidades de las luchas de la última guerra, y que pudieron equivocarse como hombres, ésta se impone particularmente en la guerra naval. No es allí donde el jefe, lejos del ruido del cañón, pueda resumir, meditar y decidir fríamente. El Almirante está bajo los mismos ruidos de hierro martillado que el último marinero. A menudo, sobre un navío que ha entrado en fuego, el de Beatty estuvo a punto de perderse (había sido ya sometido a duras pruebas en Dogger-Bank), es en algunos minutos cuando deben ser tomadas las más graves determinaciones. En tierra, los movimientos bruscos de las masas son imposibles. La perfección de los métodos de exploración, espionaje y de identificación de unidades de combate permitían descubrir casi sin equivocarse la mayor parte de las grandes evoluciones. Los enlaces, si precarios son bajo los bombardeos, están siempre asegurados. Nada de esto sucede en el agua.

Un combate como el de Jutlandia podría cambiar la guerra; se libra entre las cuatro de la tarde y la noche. Las fases decisivas duran algunos minutos. Un minuto es suficiente para hacer ocupar un barco de 26.000 toneladas y todos aquellos que van en él. Las raras informaciones, algunas veces mensajes de telegrafía sin hilos, se pierden y se confunden. Los más esenciales no llegan, a menudo, a su destino. El comandante en jefe no ve más que lo que le permite su reducido «blockhaus». En tiempo un poco cubierto, a la caída del día, en un campo de batalla inmenso, que muy pronto invade el humo de cientos de piezas de artillería, el campo de visión de un Jellicoe no pasa generalmente de cinco o seis millas.

EMILIO LECUONA
Alférez de navío

(Continuará.)

DE AVIACION

Líneas y aeropuertos para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Construcción de un nuevo autogiro

El Consejo Superior de Aeronáutica estudia actualmente, además de la creación de líneas aéreas, el modo de desarrollar la propaganda aeronáutica. A ambos

aspectos ha dedicado su atención el general Soriano en el viaje reciente a Francia y Alemania.

El Consejo ha iniciado ya su ayuda a los aero-clubs para dicha propaganda. Se ha concedido una subvención al de Sevilla para la fiesta que se prepara con motivo de la Exposición Ibero-Americana. Elizalde concede una copa y 15.000 pesetas para tres premios anuales, con el fin de premiar vuelos de pilotos españoles con material español, en las condiciones que fije el Consejo Superior.

Además, el Consejo trata de activar la construcción de varios puertos aéreos, con objeto de que puedan posarse y albergarse en ellos los aeroplanos extranjeros que vengan a España durante las Exposiciones Internacionales. Para el de Valencia ya se ha concedido la subvención, se instalará cerca de la Albufera, y será de carácter mixto—terrestre y marítimo—, para recibir tanto aviones como hidroaviones. Sevilla utilizará el de Tablada. En Barcelona se estudia ahora el emplazamiento del aeropuerto.

Respecto a Madrid, parece que las gestiones van más retrasadas. Desde luego, no se ha escogido aún el terreno.

Continúan las negociaciones y estudio para adjudicar el concurso sobre el plan de líneas aéreas subvencionadas. Seguramente no habrá resolución hasta fines de este mes. Las líneas a las que primero se atenderá son las que ofrecen interés directo para las Exposiciones. Se crearán inmediatamente o se intensificará el servicio (si ya funcionan regularmente) de las líneas a Barcelona y Sevilla y la de Madrid a París.

El Consejo Superior ha estudiado el plan meteorológico al servicio de cada línea.

En la fábrica de Carabanchel va a comenzar uno de estos días la fabricación de un autogiro, modernizado con las mejores resultantes de las experiencias efectuadas por el señor Cierva. Este aparato será dotado de un motor «Wright» como el de Lindbergh—, de enfriamiento por aire y de 240 HP. La construcción se calcula que terminará para el mes de febrero.

El autogiro pasará al servicio de la Aeronáutica Militar. Se han traído de Inglaterra los planos del señor Cierva y se traerá también alguna pieza.

Política mejicana

CALLES SE RETIRA DE LA VIDA PUBLICA

MEJICO.— El ex presidente Calles ha anunciado que resigna su cargo de presidente del partido revolucionario, y que tiene el propósito de retirarse a la vida privada.

Ha declarado que jamás aspirará de nuevo a la presidencia de Méjico.

Parece que su actitud es consecuencia de las demostraciones hostiles de que viene siendo objeto por parte de sus adversarios políticos.

MEJICO.— Ha sido preciso emplear mangas de riego para disolver la muchedumbre estacionada frente a la Cámara, que aclamaba el diputado laborista Manrique, adversario del ex presidente Calles.

LOS LABORISTAS CONTRA PORTES GIL

MEJICO.— Ha llegado a tal extremo la tirantez de las relaciones entre las Uniones laboristas y los partidarios del presidente, señor Portes Gil, que se teme de un momento a otro la declaración de la huelga general.

El partido laborista tiene anunciado para hoy la publicación de un manifiesto a las Uniones, advirtiéndoles que se mantengan dispuestas a levantarse en armas.

Luis Morenés, ex secretario de Industria, Comercio y Trabajo, cargo que se vio obligado a admitir a raíz del asesinato del señor Obregón, y a quien el partido laborista designó candidato a la Presidencia de la República, es el director del actual movimiento contra Portes Gil.

Asamblea Nacional

EL REGLAMENTO DEFINITIVO

Apareció en la «Gaceta» una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando el reglamento definitivo de la Asamblea Nacional, para que rija en sustitución del provisional aprobado por Real orden circular de 27 de septiembre de 1927.

A continuación publica el periódico oficial el texto del nuevo reglamento, que consta de 113 artículos.

Se establece que el límite máximo que pueda alcanzar el número de asambleístas es el de 400, y sólo en el caso de que llegue a ser menor de 325 estará obligado el Gobierno a hacer nuevas designaciones, dentro de las normas a que ha de sujetarse la composición de la Asamblea, esto es: un representante municipal y otro provincial por cada una de las provincias españolas; un representante por cada organización provincial de la U. P.; los representantes del Estado a quienes se confiera carácter de asambleísta; representación por derecho propio, a virtud de las categorías que se ostentan y cargos que se ejerzan, y representación de la cultura, la producción del trabajo, el comercio y demás actividades de la vida nacional.

Se señalan los casos en que tendrá lugar la pérdida de la condición de asambleísta.

Se señala como función primordial de la Asamblea preparar el anteproyecto de Constitución y sus leyes complementarias. Podrá asimismo estudiar propuestas y proyectos de palpante actualidad, bien por encargo del Gobierno o iniciativa propia. Los asambleístas tienen función fiscalizadora ante los plenos de la actuación del Gobierno por medio de interpelecciones; asimismo podrán realizar inspecciones sobre organismos o funciones del Estado, cuando el Gobierno lo considere conveniente.

Los asambleístas de provincias devengarán en concepto de dietas, cincuenta pesetas por asistencia a los plenos y secciones o comisiones de que formen parte. Los de Madrid percibirán, por iguales motivos, veinticinco pesetas.

No se limita el número de sesiones plenas.

La duración de los ruegos y preguntas será sólo de diez minutos, con igual tiempo para contestar al ministro correspondiente. En las interpelecciones se podrá emplear como máximo treinta minutos, y otros treinta el ministro o funcionario para contestar.

En los debates sobre totalidad, los discursos de cada orador no podrán exceder de treinta minutos. En la discusión por artículos o partes, las intervenciones no deberán exceder de veinte minutos, y de diez las rectificaciones. La presidencia determinará en cada caso si un dictamen ha de ser votado en totalidad o por parte, así como la forma de votación.

Las votaciones, novedad que contiene el reglamento definitivo, podrán ser de uno de los cuatro modos siguientes, quedando prohibida la abstención: Permaneciendo sentados los que aprueban y levantándose los que desapruében, por votación nominal, por papeles y por bolas.

Para abrir la sesión del pleno, celebrarla y tomar acuerdos será necesaria la presentación de cien asambleístas en el salón de sesiones.

Los asambleístas podrán pedir al comenzar la votación que se cuente el número de los presentes, para comprobar si hay el reglamentario.

Telegramas de provincias

REAPERTURA DE LA CATEDRAL DE VALLADOLID

VALLADOLID.— El arzobispo hizo la consagración del altar mayor de la Catedral, después de las obras de reforma en él realizadas.

El prelado celebró luego misa, terminada la cual fué trasladado procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la sala ca-

pitular hasta el sagrario de dicho altar.

Por la noche se verificó la solemnisísima reapertura del templo metropolitano, con asistencia de las autoridades y numerosas comisiones.

Hubo procesión sacramental y se cantó una Salve.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

MALAGA.— En la plaza de la Constitución y ante las tropas de la guarnición, el gobernador militar impuso esta mañana la cruz de Beneficencia al sargento del regimiento de Alava, Joaquín Fernández Conde, que salvó la vida a un joven que estaba a punto de ahogarse. Las tropas desfilaron después ante el condecorado.

EL GENERAL ARTISANO, A FERROL

CORUNA.— Ha marchado a Ferrol el capitán general de esta región, señor Artiano, invitado por el capitán general de aquel departamento para asistir a un banquete.

CORUNA.— Estuvo en esta capital el capitán general del Departamento del Ferrol, que fué cumplimentado por las autoridades y representaciones oficiales y particulares. El capitán general señor Artiano, le obsequió con una comida. Al anochecer regresó a Ferrol el almirante Regil.

Procedente de La Habana llegó el transatlántico «Cristóbal Colón» con numerosos pasajeros, entre los cuales figuraba el capitán don Roberto Martínez Baldrich, hijo del ministro de la Gobernación, que regresa de su excursión a Norteamérica.

La escala de tierra en la Marina

El Real decreto de 23 de agosto de 1924 suprimiendo la Escala de tierra, no tuvo en cuenta, al fijar las condiciones del personal que debía prestar sólo servicios de tierra más que a los que alcanzasen determinadas edades, incompatibles con la actividad de la vida de a bordo; pero como la experiencia ha venido a demostrar la conveniencia de que queden también para el servicio indicado aquellos jefes que, careciendo de la aptitud profesional indispensable para el mando de buques, posean cumplidamente las necesarias para los destinos de tierra, se ha dictado un Real decreto, en virtud del cual los jefes y oficiales que alcancen las edades determinadas en el párrafo tercero del artículo cuarto de la ley de 1908, así como los que no tengan aptitud profesional para servicios de mar, declarada por la Junta de Clasificación, no podrán obtener destinos de embarco, y desempeñarán tan sólo los de tierra. Los capitanes de navío que alcancen la edad señalada para ellos en el mismo artículo no podrán ascender al empleo de contraalmirante.

Del incidente entre Paraguay y Bolivia

Con referencia al incidente entre tropas bolivianas y paraguayas, la Legación de Bolivia en Madrid nos remite, el siguiente comunicado oficial:

«La Paz, 7 de diciembre de 1928.— Legación de Bolivia.— Madrid.— Fortín Vanguardia, situado al Norte del Chaco boliviano, y cuya existencia data desde hace mucho tiempo, ha sido atacado en la madrugada de hoy por tres destacamentos de Caballería paraguaya, que incendiaron los edificios. Dicho fortín boliviano tenía solamente una patrulla de 25 hombres. Es inexacta y absurda toda afirmación contraria. Bastaría para demostrarlo el considerar que un simple piquete de observación que hubiera asomado a ese lugar, y que hubiese recibido la agresión repentina de los dueños de la casa, no podía vencerlos y desbandarlos. La lógica corresponde rigurosamente a la realidad de los hechos. Necesitaba ser una fuerza superior la que atacó al fortín para dominarlo. Tal acontecimiento produciéndose estando en suspenso y no clausuradas las conferencias de Buenos Aires.»

Información de Marina

QUINQUENIOS

Se concede derecho al percibo del primer quinquenio a los siguientes adferentes de navío.

Don José Gómez Pallete y Mezquita, don Manuel Garrido García, don Severiano de Madaria y Garriga, don Emilio López Hermosín, don Manuel Mora Figueroa y Gómez Imaz, don Miguel A. Liaño y Pacheco, don Federico Salas Pintó y don Jesús Sánchez Gómez.

LICENCIA

Se concede al teniente de navío don Virgilio Pérez y Pérez dos meses de licencia reglamentaria para San Fernando (Cádiz), con arreglo a lo determinado en el artículo 31 del vigente Reglamento de licencias, debiendo dicho oficial percibir sus haberes por la Habilitación General de aquel Departamento.

DESTINOS

Se ha dispuesto que los oficiales que se expresan en la unidad relación pasen de los destinos que se indican a los que se mencionan:

Teniente de navío don Manuel Alderiguía y Amor, del cañonero «Eduardo Dato», a comandante del torpedero «Número 12».

Alférez de navío: Don Dámaso Berenguier y Elizalde, excedente en Madrid, al torpedero «Número 8».

Don Fernando de la Cierva y Miranda, del «Kanguro» al «Contramaestre Casado».

Don Gerardo López de Arce, del «Lazaga», al «Kanguro».

SUPERNUMERARIOS

De conformidad con lo informado por la Sección del Personal de este Ministerio, se concede el pase a situación de supernumerario al capitán de corbeta D. Juan Cano, Manuel y Abarca.

El servicio de Estado Mayor

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se ha publicado la siguientes Real orden circular:

«En armonía con lo dispuesto en la base 20 del Real decreto de 20 de febrero de 1927 (C. L. número 94), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que las ocho plazas vacantes que en la actualidad existen en la plantilla de capitanes de Estado Mayor sean desempeñadas como «Servicio» por capitanes con aptitud acreditada de la 28 promoción de la Escuela Superior de Guerra, sin causar baja en sus respectivas Armas y Cuerpos a los que continuarán perteneciendo.

A este fin se abre concurso entre dichos capitanes de la 28 promoción para que lo soliciten dentro del plazo de veinte días, a contar desde la publicación de esta Real orden.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los designados, mientras presten el servicio de Estado Mayor, usen como distintivo la faja reglamentaria del Cuerpo de Estado Mayor y en las mismas condiciones que el personal de éste.»

Política francesa

EL PRESUPUESTO FRANCES DE AERONAUTICA

PARIS.— La Cámara de Diputados, continuando el debate sobre los presupuestos, ha aprobado ya los de Bellas Artes y Enseñanza Técnica y ha abordado la discusión del de Aeronáutica. Con este motivo, el ministro del Aire, señor Laurent Eynac, ha expresado sus proyectos de concentración industrial y nacionalización de la aeronáutica, anunciando la creación de un Instituto de Mecánica aeronáutica, en la que los pilotos recibirán enseñanza complementaria. También ha anunciado el ministro la creación, en breve plazo, de tres importantes líneas de navegación aérea.

El escándalo financiero de "La Gaceta del Franco"

PARIS.—Los descubrimientos de efectivo y títulos en los despachos de la "Gazette du Franco" y organizaciones anejas permitieron asegurar que la cifra del pasivo no es tan elevada como en principio se había dicho. En los bancos se han encontrado gran número de títulos representando un valor importante, e incluso paquetes de renta francesa. Parece seguro que la señora Hanau se dedicaba a operaciones bursátiles, conforme indicaba en los contratos de sus Sindicatos financieros.

Van recogidos 700.000 francos

PARIS.—Las cantidades recogidas por la Policía en diferentes Bancos y en el domicilio social de la "Gazette du Franco" ascienden a unos 700.000 francos.

A causa de la abundancia de documentos y del desbarajuste de la contabilidad, se tardarán aún tres semanas en fijar con exactitud el importe del activo y del pasivo de la Sociedad.

Otra carta del señor Chastenet

PARIS.—El diputado socialista señor Chastenet ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, una nueva carta, en la cual se limita a poner de manifiesto que los dos se encuentran de perfecto acuerdo en lo que se refiere a los siguientes puntos:

Primero. El asunto relativo a la quiebra de la "Gazette du Franco" se encuentra sometido en la actualidad a los Tribunales de justicia, y, por tanto, nada puede cambiar ni variar el curso normal del asunto, teniéndose la evidencia de que los culpables serán objeto del correspondiente castigo.

Segundo. Deben ser adoptadas las necesarias medidas encaminadas a proteger al pequeño ahorro y a llegar a la reglamentación de la profesión de banquero; y Tercero. Ha quedado planteado el problema de la incompatibilidad de los parlamentarios en lo que se refiere a ciertas especulaciones, problema que es necesario quede resuelto lo antes posible.

El señor Chastenet termina su carta diciendo que con su intervención y con sus actos no ha tratado en modo alguno de producir una escisión, sino que su único objeto ha sido defender el pequeño ahorro contra la rapacidad de los profesionales ilegales de la Banca.

La profesión de banquero

PARIS.—En la Cámara ha sido distribuido a los diputados el proyecto de ley relativo a que el Gobierno prohíba el ejercicio de la profesión de banquero a aquellas personas que hayan sufrido condenas impuestas por los Tribunales y a aquellas que se hubieran declarado en quiebra sin obtener posteriormente su rehabilitación.

El citado proyecto de ley extiende la prohibición no solamente a los que efectúan operaciones bancarias por su cuenta, sino también a los que las realicen por cuenta ajena, como directores, administradores, delegados, agentes, etc., siempre que se encuentren en condiciones de proceder en nombre de sus poderdantes.

Telegramas del extranjero

EL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS, REGRESA A EUROPA

NUEVA YORK.—El infante don Alfonso de Orleans y familia han embarcado anoche a bordo del transatlántico "Majestic", en viaje de regreso a Europa.

Antes de embarcar, el infante don Alfonso manifestó que los ciudadanos norteamericanos que más le han impresionado durante su estancia en los Estados Unidos han sido el famoso magnate del automóvil, Henry Ford, y el as de la aviación norteamericana, coronel Charles Lindbergh.

El infante don Alfonso ha manifestado también que él mismo ha invitado al coronel Lindbergh para que visite España.

MUSSOLINI ESPERA NUEVAS GUERRAS

ROMA.—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, ha pronunciado, en la Cámara de Diputados, un discurso de asentado tono pesimista respecto al porvenir del mundo.

El mundo—dijo el señor Mussolini—no camina hacia un período de paz, sino hacia tiempos muy difíciles. Dentro de cinco años sucederán hechos más memorables que los

pasados. Yo pido a Dios que no cierre mis ojos hasta que pueda ver sobre el mar y la tierra la nueva grandeza de Italia.

Del pacto Kellogg ha dicho que puede calificarse de trascendental.

«Nosotros hemos firmado el pacto—añadió—porque es favorable a la paz, y de la misma manera estamos dispuestos a firmar otros Tratados de carácter pacífico; pero no debemos alucinarnos; el mundo entero no descuida los preparativos bélicos.

Nosotros—terminó diciendo—no queremos turbar el equilibrio europeo; pero debemos permanecer alerta. Por esto, después del período de convalecencia económica, voy a solicitar créditos para aumentar las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas.»

La producción de automóviles en Europa

PRAGA.—Una estadística americana calcula en unos 630.000 coches automóviles la producción europea del año actual.

Todos los Estados europeos participan de esta elevación; pero el progreso se observa principalmente en Checoslovaquia, donde se ha comprobado en este terreno un aumento del 50 por 100 con relación al año precedente.

En la Gran Bretaña es probable que la producción correspondiente al año 1928 sea de 250.000 coches; en Francia, 200.000; en Alemania, 91.000; en Italia, 55.000, en Checoslovaquia, 15.000; en Austria, 11.500, y en Bélgica, 7.200.

Con arreglo a esta relación, puede observarse que Checoslovaquia, que, desde el punto de vista de la producción de automóviles, ocupaba todavía en 1925 el último puesto, ha pasado ahora a ocupar el quinto lugar.

De Norteamérica

WASHINGTON.—Los Comités republicanos han comenzado desde ahora sus preparativos para las fiestas organizadas con ocasión del advenimiento de Hoover a la Presidencia de los Estados Unidos.

Se asegura que vendrán numerosas Delegaciones, no solamente de los Estados que han votado siempre por el candidato republicano, sino también de aquellos que hasta la última elección lo hacían por los demócratas, y que esta vez lo han hecho por Hoover.

Se afirma que los Estados demócratas del Sur enviarán decenas de millares de delegados para asistir a las ceremonias del juramento presidencial. Cierta número de miembros de los Comités republicanos nacionales tienen el criterio de hacer revivir los antiguos regocijos y de organizar bailes a la moda antigua. Pero la mayoría de los Clubs se inclina a pedir la opinión de Hoover para que todo se realice de acuerdo con sus deseos. Aunque el nuevo presidente ama mucho la sencillez, no se desespera de hacerle aceptar la idea de asistir a una parada. Se han encargado ya numerosas habitaciones en los hoteles de la ciudad.

LA INMIGRACION

NUEVA YORK.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro de Trabajo, señor Davis, ha sometido a la Cámara de Representantes un nuevo proyecto relativo a la inmigración, en el cual son modificadas las cifras señaladas hasta ahora para diversos países, con excepción de Alemania, sobre cuyo número de inmigrantes a Estados Unidos no se introduce alteración alguna.

LA LEY SECA

WASHINGTON.—El comisario encargado del mantenimiento de la ley seca, señor Doran, ha solicitado un crédito de cuarenta y cinco millones de dólares para el cumplimiento de dicha ley durante el año 1930.

El señor Doran reconoce que dicha suma es todavía insuficiente y que serían necesarios por lo menos, trescientos millones anuales para evitar las infracciones a la ley, debido al enorme contrabando de licor que se hace por la frontera del Canadá.

UN AÑO DE TRECE MESES

WASHINGTON.—El representante republicano, señor Porter, dice que se propone presentar al Congreso un proyecto de ley tendiendo a adoptar el año de trece meses con 364 días. Cada mes tendrá veintiocho días. El señor Porter no ha previsto el día supletorio de febrero cada cuatro años. La moción añade que todas las fiestas caerán en lunes.

DEPORTES

El Madrid derrota al Oviedo por 5 a 0

Ayer en Chamartín se jugó este interesante partido, correspondiente a las eliminaciones del campeonato de España, ante numerosa concurrencia.

A las órdenes de Comorera, del Colegio catalán, los equipos forman de la siguiente manera.

Real Oviedo.—Oscar; Calichi, Trucha; Abdón, Aviloso, Mieres; Chichi, Polón, Urrutia, Zabala, Tamargo.

Real Madrid.—Vidal; Quesada, Urquijo; Prast, Esparza, Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Uribe y Morera.

Comienza el partido y el Madrid se lanza en tromba, viéndose buenos avances madrileños; el Oviedo se rehace pronto y acosa a los madrileños, pero la lentitud de su delantera, sobre todo el ala izquierda, hace que sus avances no sean peligrosos, lo contrario que el Madrid, que en cuanto tiene ocasión chuta.

Debido al empuje de la línea de medios el Madrid se impone netamente sobre sus contrarios y parece no existir más que un equipo y una defensa de otro.

Producto de dicho dominio es el que los blancos consiguen en este primer tiempo cuatro tantos, marcados por Triana, Rubio, Uribe, Morera.

Durante este primer tiempo no hubo más jugadas dignas de mencionarse, debido al dominio tan intenso de los de casa.

El segundo tiempo tiene las mismas características del anterior, aunque solamente marque el Madrid otro tanto; éste fue, según mi modesto parecer, el mejor tanto, marcado de un chut cruzado a media altura de Lazcano.

Transcurren los cuarenta y cinco minutos de juego de este segundo tiempo y los del Oviedo no marcan, no por no intentarlo, sino porque el Madrid juega lo mismo de bien en la defensa que en el ataque.

Con la victoria del Madrid concluye el partido, que antes de empezar no creíamos la consiguiere tan fácilmente.

Por el Madrid, merece un aplauso todo el equipo, pues dándose cuenta de que representaban a la región salieron dispuestos a vender cara la derrota; se distinguieron, Quesada, Lazcano, Prast y Uribe; los demás cumplieron bien.

Del Oviedo, los únicos Oscar, que paró bien, y la defensa, en especial el izquierdo; los medios, medianos, y mal el ataque, sobre todo el ala izquierda.

El arbitraje de Comorera fué justo.

Por la mañana la Gimnástica ganó a la Primitiva Amistad, por 2 a 1.

Resultados del Campeonato de España

En Barcelona, el titular ganó al Racing de Santander, por 7 a 1.

En Castellón, el Deportivo Castellón ganó a la Cultural Leonesa por 4 a 2.

En Vitoria.—El Deportivo Alavés empató a uno con el Racing del Ferrol.

En San Sebastián, la Real Sociedad ganó al Patria de Zaragoza por 6 a 0.

En Torrelavega, la Gimnástica local ganó por 5 a 1 al Alfonso XIII de Baleares.

En Sevilla, el Betis ganó por la mínima diferencia al Deportivo Logroño.

En Bilbao, El Arenas ganó al Real Unión por dos a cero.

En Gijón, el Español de Barcelona ganó al Sporting por 4 a 3.

En Valladolid, el Real Valladolid ganó al Sevilla por 2 a 0.

En Zaragoza, el Racing madrileño perdió con el Iberia por 2 a 0.

En Vigo, el Celta ganó al Athlético de Bilbao por 2 a 1.

En Muxia, el Real Murcia ganó al Osasuna por 2 a 1.

Noticias

Mañana por la tarde se celebrará un interesante partido en el Stádium entre el Athlético Club y el Deportivo Logroño, el cual promete ser muy interesante, por la gran actuación que viene realizando el Deportivo Logroño.

GUARDIA CIVIL

Para la formalización de los correspondientes expedientes de ingreso, se remiten a los jefes de las Comandancias de Oviedo, Infantería del 14.º, Murcia, Málaga, Lérida, Guadalajara y Ceuta, las instancias de los aspirantes Segundo de Campos Ramos, Marciano Fernández García, José Cánovas Vicente, Antonio Pérez Sánchez, Eusebio Sánchez Costa, Pedro Martínez Fuente y Sebastián Fachal Benítez.

Cambios de Arma

Se conceden para el destino en concurrencia de aspirantes a la Comandancia de Ceuta, al guardia Ramón López Salas; para la de Ciudad Real, a Tomás Bocharan Herrera; para la de Lugo, a Antonio Romay; para la de Palencia, a Mariano Grande Díaz; para la de Tarragona, a Justino Delgado Sánchez, y para la de Caballería del 21.º, a Francisco Martín García (6.º)

Rescisiones de compromiso

A su petición se conceden a los guardias de las Comandancias primera del 21.º, Huesca y Sevilla, Lorenzo Benassar Ballester, Alejo Plaza Martínez y Rafael Brachi Palao.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

RUGBY.—El boletín referente a la salud del Monarca está fechado a las ocho y media de la noche de hoy, y dice que el Monarca ha pasado tranquilo el día, menos en lo que se refiere a la disminución del estado de agotamiento a que se hacía referencia en el boletín de la mañana.

El pulso se reanima, lo que se debe tomar como buen síntoma.

Firman el parte los doctores Stanley, Hævet, Duvson y Penn.

Los médicos hablaron con los periodistas, diciendo que hay que proceder con lentitud una vez localizada la infección en el pulmón.

Al mismo tiempo se ha logrado contener la depresión, que era una de las dificultades que se presentaban.

Creer que si continúa la tendencia a mejorar tardará cerca de tres semanas en recuperar completamente las fuerzas perdidas durante la enfermedad, gracias a la naturaleza robusta del Soberano.

Consideran como un excelente síntoma el haber podido contener la infección pulmonar, que era el punto más grave.

De todos modos, el proceso de la enfermedad ha de ser aún muy laborioso.

Las exploraciones que se han hecho acusan la localización del mal, y no creen que no tiene objeto pensar en la operación.

El viaje de la Princesa

LONDRES.—Debido a la mejoría experimentada por el Soberano, la Princesa María salió ayer para visitar Northampton, para cumplir el programa que tenía ofrecido al pueblo.

El viaje del Príncipe

RUGBY.—El Príncipe de Gales ha salido hoy de Port-Said con dirección a Brindisi, a bordo del crucero "Enterprise".

Aquí se le espera el lunes. Saldrá inmediatamente por ferrocarril para llegar a Londres (Victoria) el miércoles, a las nueve y cincuenta y cinco.

El príncipe de Gales, general y almirante

LONDRES.—Al regresar el príncipe de Gales, que será llamado a representar al Rey siempre que se celebre una ceremonia importante, va a ser elevado al grado de general y nombrado almirante.

La Exposición de Sevilla

Las islas Baleares en el certamen.—La banda del Estado Mayor mejicano

SEVILLA.—Han visitado al director de la Exposición los señores conde de Peralada, arquitecto señor Benázar y secretario del Fomento de Turismo en Palma de Mallorca, señor Vidal Sureda, que componen la comisión ejecutiva de la concurrencia de Baleares al certamen.

El pabellón, de cuyo proyecto es autor el señor Benázar, será emplazado en terrenos del sector sur.

La Sociedad Española de Construcción Naval ha anunciado el envío de modelos de buques construídos en los astilleros españoles.

El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado un comité para organizar la concurrencia a la Exposición de los artistas norteamericanos.

En la Dirección de la Exposición se han recibido noticias de que el ministro de Guerra y Marina del Gobierno de Méjico ha dispuesto que la banda del Estado Mayor del Ejército se traslade a Sevilla.

Seiscientos millones de pesetas trasladados de un local a otro

SEVILLA.—Hoy se inaugurará la nueva sucursal que el Banco de España ha construido en Sevilla, y que será el más suntuoso de todos los edificios que posee. Es de estilo neoclásico, y el autor del proyecto es el arquitecto don Antonio Illanes. Comenzó su construcción en diciembre de 1924. Todo es de piedra. En los sótanos hay cajas reservadas, de alquiler, y en las galerías los timbres de alarma, con un servicio especial de control de esladores con aparatos eléctricos que registran en diversas habitaciones cualquier movimiento. Consta la casa de cuatro plantas. El salón del público es suntuoso; todo de mármol, color verde y rojo, de Alpes y Carrara; bronce, caoba y pilastras de mármol. Tiene una lucerna de acero bruñido, con una vitrina artística. El edificio ha costado cuatro millones de pesetas. El lunes será la inauguración de los servicios, pero el acto oficial se verificará en febrero y asistirá una representación del Consejo del Banco.

Con fuerzas de la Guardia civil se ha hecho el traslado del dinero de la antigua sucursal a la nueva. Se efectuó entre las dos y tres de la madrugada. Al mando del teniente don Braulio Martínez Cabrera, estuvieron los sacos de dinero, y fueron entrados a los sótanos. Como hemos dicho, el lunes se abrirán al público las nuevas oficinas.

Los coches, custodiados por parejas de la Guardia civil, llegaron a la plaza de San Francisco, donde se levanta el nuevo edificio. Seguidamente se procedió a descargar los sacos de dinero, y fueron entrados a los sótanos. Como hemos dicho, el lunes se abrirán al público las nuevas oficinas.

El turismo internacional

PARIS.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado la reunión semanal a la que las Compañías francesas de los ferrocarriles de Orleans y del Midi invitan a participar a las Agencias mundiales de viajes, para discutir el desarrollo del turismo en sus líneas. Han asistido unos 120 representantes de Agencias de viajes y de Compañías de ferrocarriles francesas y extranjeras.

Entre otros asuntos de interés para España, se ha tratado del proyecto de nuevos expresos entre París y Barcelona, y de aumentar las facilidades a los viajeros con motivo de las Exposiciones que se celebrarán el año próximo en Sevilla y Barcelona.

A los brindis, don Joaquín Bosch, constando al discurso pronunciado por mister Brant, del Southern Railway, de Inglaterra, que aludió a las próximas Exposiciones y a las facilidades que se darán a los turistas para que crucen por París y lleguen rápidamente a Barcelona y Sevilla, declaró que, en su calidad de delegado español y de la Exposición de Barcelona, faltaría a su deber si no expresara su agradecimiento por el interés demostrado por todos en cuanto a España concierne.

«El año próximo se celebrarán en España dos grandes manifestaciones. En Sevilla, la romántica capital andaluza, podréis contemplar el resurgimiento de un pueblo que, habiendo perdido su vasto imperio colonial, quiere reconquistarlo, no por la fuerza de las armas, sino por los vínculos del comercio y el afecto, y no cabe duda que la Exposición de Sevilla llenará su cometido como unión iberoamericana.»

La Exposición de Barcelona—continuó diciendo el orador—es muy distinta, y refleja la pujanza de la actividad industrial de la noble raza hispana, sana y laboriosa. Ambos certámenes mostrarán lo que son capaces de hacer los pueblos cuando están bien gobernados, y España lo está hoy, gracias a un gran hombre, y ha progresado como jamás lo hizo en igual período de tiempo.»

Los directores de las diversas Compañías felicitaron al orador, declarando que estaban dispuestos a hacer cuanto pudiesen en favor del turismo hacia España. Todos los representantes convinieron en que el año 1930 será excepcional para el turismo español a consecuencia de que los precios de los hoteles no sean abusivos y de que las Compañías españolas de ferrocarriles den el máximo de facilidades.

ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Dos personas muertas y cinco heridas

CERCA DE CHAMARTIN

En la calle de Padilla, número 75, posee don Enrique Martínez Otero el garaje de sus automóviles.

Pra ayudar a la limpieza de éstos tiene un muchacho de diez y seis años llamado Manuel San José Cataluña, que vive en la calle de Torrijos, número 80.

Ayer encargó el señor Martínez a Manuel que engrasase el automóvil 29.942 y le tuviera preparado para hoy, por la mañana, que tenía que hacer una excursión.

Marchó el dueño de los coches, quedando solo Manuel en el garaje, cuando llegaron dos amigos suyos llamados Santiago Fernández Alvarez, de diez y ocho años, domiciliado en la plaza del Marqués de Zafra, número 12, y Juan Baena Caro, de veintidós años, habitante en la calle de Andrés Tamayo, número 3, invitándole Manuel a dar un paseo en el coche que estaba preparando.

Aceptaron los jóvenes referidos, saliendo en el coche.

Al llegar al kilómetro 1 de la carretera de Maudes, junto a la de Chamartín, al tomar una curva, chocó el automóvil violentamente con un poste del telégrafo, volcando en la cuneta, incendiándose el motor.

Manuel y Santiago fueron lanzados a la carretera, quedando Juan tendido en la cuneta, envuelto en las llamas del coche y aprisionado por el chasis.

A pesar de los esfuerzos realizados por los dos compañeros de viaje, no podían extraer el cuerpo de Juan, hasta que fueron ayudados por el cabo de la Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias, señor Serrano, y el guardia Román Martín.

Juan y sus compañeros fueron trasladados en un automóvil a la Casa de Socorro de Tetuán, donde el médico de guardia, doctor Lostau, procedió a reconocer y auxiliar a Juan, que presentaba aplastamiento de la caja torácica, conmoción visceral y gran hemorragia por boca, nariz y oídos, también leves.

El automóvil quedó completamente destruido por las llamas.

EN LA SUBIDA DE NAVACERRADA En la carretera de Villalba a La Granja, y en la subida al puerto de Navacerrada, ocurrió ayer un trágico accidente de automóvil, que costó la vida a un joven y causó diversas lesiones a otros tres.

Por una de las revueltas de dicha carretera, y pasando ya el ventorrillo del Club Alpino, bajaba a gran velocidad un automóvil Bugati nuevo, y debido sin duda a las condiciones en que por la nieve helada o más bien las escarchas del camino, estaba la carretera, el coche patinó y se precipitó contra un barranco de cerca de quinientos metros de profundidad, que al lado de dicho barranco se alza.

El momento fué terriblemente trágico pues como el hecho ocurrió ya de noche, las cinco y media aproximadamente, la falta de luz aumentaba la desorientación y las dificultades del auxilio.

Algunas personas que pudieron darse cuenta de lo ocurrido se dispusieron a prestar los primeros socorros a las personas que ocupaban el coche volado, trasladando a

los que habían resultado heridos al ventorrillo del Club Alpino para su asistencia.

En los primeros momentos pudo apreciarse que uno de los ocupantes, don Roberto Gutiérrez, joven perteneciente a una opulenta familia bilbaína, y que al parecer era el que llevaba el volante del coche, se había producido tales heridas en la cabeza que había muerto en el acto, destrozándose, se la metrialmente contra un árbol.

Otro de los ocupantes del vehículo era don Nicolás M. de Urgoiti, hijo del ilustre fundador de «El Sol» y «La Voz»; don Nicolás resultó con lesiones diversas y magullamiento general, siendo asistido, como los otros dos jóvenes que iban con ellos, don Gonzalo de Urgoiti y don Diego La Rosa, y que resultaron con ligeras contusiones, por el doctor Parache en el ventorrillo del Club Alpino.

La madre del infortunado señor Gutiérrez, respetable señora que reside en Bilbao, ha sido avisada con toda urgencia, y hoy, lunes, es esperada en Madrid.

Marruecos

LA VISITA DEL COMISARIO SUPERIOR A LA ZONA DEL PROTECTORADO

VILLA SANJURJO.—El comisario superior y el gran visir rivistaron las cabillas de Beni Amar y Beni Bechir.

El gran visir dirigió vibrante alocución a los millares de cabileños que se hallaba formados y que desfilaron ante el comisario superior.

Esto visitó después el bosque de cedros de Tizi Eri, deteniéndose en la serrería mecánica instalada en Iguer Malen.

Al regresar a Targuist se detuvo en el zoco El Sept, donde estaban todos los caídos e indígenas de la Confederación de Senhaya, desfilando por delante de la tribuna en la que se hallaban el general Jordana y el gran visir unos 10.000 indígenas.

Constituyó una nota simpática el desfile de un centenar de niños indígenas con banderas españolas.

A las cinco de la tarde, llegó a Villa Sanjurjo, el gran visir, acompañado del séquito, siendo recibido por las autoridades locales. Hoy llegará el comisario superior.

JORDANA, A MELILLA

MELILLA.—El presidente de la Junta municipal ha dirigido una alocución al vecindario anunciando la llegada el martes del comisario superior, excitándole a que le tribute un cariñoso recibimiento.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—Ha fallecido el antiguo primer jefe retirado de la Compañía de Mar, don José Morán, que era popularísimo en Melilla, Peñón de la Gómera y Chafarinas, donde durante más de cuarenta años prestó importantes servicios mandando dicha unidad cuando las cabillas de Alhucemas se hallaban todavía en rebeldía. Estuvo varias veces en peligro de caer prisionero de los moros al auxiliar a los pescadores que pescaban en aquellas aguas. Ultimamente la Corporación municipal dio el nombre Morán a una calle del barrio del General Sanjurjo.

Se han reunido las fuerzas vivas, acordando obsequiar al comisario superior con un banquete de 200 cubiertos.

LA SITUACION ECONOMICA DE TANGER

TANGER.—El semanario inglés «Tanger Gazette» publica un artículo de su redactor español, don Jacinto Bentata, comentando la situación económica de Tánger.

El articulista no cree sobrevenga el déficit con los nuevos presupuestos, por cuanto el Comité del Control está encargado de rechazar todo presupuesto que ofrezca déficit; pero se desconfiarán urgentes necesidades, como los problemas de la mendicidad, de enseñanza y de obras públicas.

Las potencias protectoras hicieron un arreglo para garantizar la neutralidad de Tánger; pero este arreglo asfixia a nuestra zona y deben ser lógicas prorrateándose el déficit o bien dejándonos elegir nuestra suerte, inclinándonos hacia una solución eficaz.

Conviendría que el Comité del Control se lo recordara también a las potencias interesadas, porque la solución podría consistir en el empréstito de un centenar de millones que permitiesen dar vida real a Tánger.

La actualidad mundial

Tirantez

Registan las noticias de París un hecho importante, que los nervios del fascismo no se han templado y que han continuado en Italia durante la semana que acaba de transcurrir diversos actos de protesta, consecuencia del fallo recaído en la causa por asesinato del vicecónsul de Italia en París. Como se sabe, se han producido en Roma algunos actos de violencia que precisaron el refuerzo militar para custodiar la Embajada de Francia. Los periódicos franceses han remarcado que es intolerable el deseo del fascismo de intervenir para presionar la justicia y, desde luego, se ha observado en esta Prensa toda la prudencia que aconsejaban las circunstancias para aquietar el espíritu público que, no obstante, se ha presentado inquieto, llegando a hacer nebulosa y algo difícil la situación internacional que es de desear se calme y se despeje.

La herencia de Bratiano

El hecho más importante que registra la semana última es, quizá, el advenimiento al Poder del partido campesino rumano y la derrota del dictador Bratiano. Después de varios años de dictadura, y de tanta arrogancia como lanzó entre la Prensa de aquel país y en sus memorables actos políticos aquella dictadura, resulta ahora que la realidad pone al descubierto que todo aquello no eran más que desplantes y ocultaciones de la verdad. Es el caso que, según cuenta la Prensa de París, el dictador ha legado una herencia consistente en un déficit para el Tesoro de Rumania de más de 7.000 millones de leis, que se había gastado sin tasa, y sin justificación y que los caudales del Tesoro han quedado completamente extinguidos. Menos mal que el jefe del nuevo Gobierno, el líder de los campesinos rumanos, lo primero que ha hecho ha sido dictar una disposición para que todos los que han sido funcionarios con Bratiano justifiquen su fortuna; y es posible que de este acto de Gobierno se recobre no poco el Tesoro de Rumania.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.
Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 30). De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.
Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.
Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

LA BOLSA

Table with columns: DE MADRID, Días 10, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable 1917, Ayuntamiento de Madrid, Aciones, Moneda extranjera. Lists various financial instruments and their values.

Servicio ferroviario con Portugal

LISBOA.—Se ha dirigido a los directores generales de Comunicaciones y director general de Ferrocarriles el siguiente telegrama:

«Constantemente, como ocurrió ayer, los trenes correos internacionales procedentes de los de Francia y España, pierden sus enlaces con los trenes portugueses, a causa de un inexplicable retraso desde Madina del Campo a la frontera de Villaformosa y Barca de Alba. Como ello causa grandes perjuicios, principalmente a los periódicos españoles, que pierden así su venta, aparte los comentarios mortificantes para los servicios españoles, rogamos a V. E. intervenir energicamente para poner coto a esta desorganización del servicio ferroviario.»

LOS QUE MUEREN

DON CRISPULO MORO IBANEZ

El sábado, a última hora, falleció en Madrid D. Crispulo Moro Ibáñez, padre de nuestro querido amigo el ilustre arquitecto y director de «El Diario Español» D. Crispulo Moro Cabeza.

El entierro del cadáver se verificó ayer, asistiendo gran número de amigos del finado.

Tanto a D. Crispulo Moro Cabeza como a su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

ESPECTACULOS

- ZARZUELA.—A las 10, La villana.
PRINCESA.—A las 6, Los intereses creados. A las 10,15, El zapatero y el Rey.
FONTALBA.—A las 10,15, Novelera. (Estreno.)
COMEDIA.—A las 6, La tela. A las 10,25, La tela.
LARA.—A las 6,15, Raquel. A las 10,30, El genio alegre.
APOLO.—A las 6,30, La calecera. A las 10,30, Los flamencos.
CENTRO.—A las 6,15, La escuela de las Princesas. A las 10,15, Pepa Doncel.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El último lord. A las 10,30, Cuento de hadas.
REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.
ESLAVA.—A las 6,30, Para pescar un novio y Los malhechores del bien. A las 10,30, Los malhechores del bien.
COMICO.—A las 6,30, La atropellada. A las 10,30, La atropellada.
ALKAZAR.—A las 6, Más que Paulino! A las 10,30, La tatarabuela.
INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Lo cursi. A las 10,30, Cándida.
MARAVILLAS.—A las 6, La Magdalena te guie y La mejor del puerto. A las 10,30, Las aviadoras.
FUENCARRAL.—A las 6,30, Traidor, infame y mártir. A las 10,30, Tigre Juan.
MARTIN.—A las 6,30, Viva la cotineta y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!
ROMEA.—A las 6,30, Las castigadas y la orquesta Maipú. A las 10,40, Las lloronas.
ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landrú, Gachó y buen regalo.
CIRCO DE PRICE.—A las 6, «Matinée» de moda. A las 10,15, La gran compañía de circo.
FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta II y Jáuregui contra Araquistáin y Bekoñes III, a pala. Lasa y Alberdi contra Ucin y Tacolo, a remonte.

Grandes Almacenes Félix Gómez. Casa fundada en 1880. TELÉFONO NÚMERO 12.101. APARTADO DE CORREOS 12.053. MADRID.

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE. El mejor desinfectante conocido. CONTRA LA GRIPE, EL UNICO. Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante. Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrica-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón». Salida de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Magallanes». Salida de Barcelona el 8 de Diciembre, de América y Málaga el 9, de Cádiz el 10 y de Tenerife el 10 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

Vapor «Manuel Gago». Salida de Barcelona y Cartagena el 7 de Diciembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 9, de Cádiz el 10, de Las Palmas el 12, de Santa Cruz de Tenerife el 13 y

de Santa Cruz de la Palma el 14, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo, Costafirme, Pacífico

Vapor «Buenos Aires». Salida de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26, de Cádiz el 28 y de Santa Cruz de Tenerife el 31, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo

Vapor «Montevideo». Salida de Barcelona el 15, de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena, el 17, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24, de Santa Cruz de la Palma el 25, para Fernando Póo.

Línea Peninsula-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Amós». Salida de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCULTORIA -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Gu-

bra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño, «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano, «Bunck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 9.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katon», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno japonés, «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés, «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinnuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 4.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de largo cañón, dos tiros, en calibres 12/46/20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañón de acero. Caja de metal. Delantero con resorte Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañón de metal de acero extra. Triple cerrojo. Llave encastada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cerrojo pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214. 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales en segunda o tercera plana
A PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Casos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
LOS GALARDOS - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpo Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN JERONIMO, NUM 99 1, PRINCIPAL. — MADRID

Academia SERRATE